

Pedro C. Cerrillo y María Teresa Miaja. *Sobre zazaniles y quisicosas: estudio del género de la adivinanza*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2011; 142 pp.

Dos destacados especialistas han unido esfuerzos para dar a las prensas un estudio sobre el género de la adivinanza. Pedro Cerrillo, catedrático de Didáctica de la Literatura en la Facultad de Ciencias de la Educación de Cuenca, y María Teresa Miaja, titular de Literatura Española Medieval en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM en México, se proponen dar cuenta de cómo la tradición mexicana prehispánica y la española confluyen para unificar el género adivinancístico. Al amparo de anteriores trabajos, estos investigadores explican cómo las dos tradiciones han logrado conjugarse a lo largo de la historia con el resultado de tal enriquecimiento del acervo que permite hablar de “encuentro afortunado” de las tradiciones de las dos orillas.

Tras una sumaria introducción en la que se esbozan las marcas que caracterizan la materia lírica popular, se da noticia de la importante quiebra sufrida en los últimos decenios en todo este patrimonio folclórico, hasta el punto de que tan solo perviven algunos géneros, entre los que se encuentra la adivinanza (excepcionalmente, otros como los mayos y los corridos). En todo caso, el objeto de estudio de este trabajo viene a ejemplificar como ningún otro la capacidad de adaptación de la materia poética popular.

Los autores estructuran su libro en cuatro apartados. Una primera parte histórica da cuenta de las vicisitudes diacrónicas del género en las dos orillas. La segunda parte se ocupa de las marcas retóricas de las diferentes modalidades genéricas. Una tercera parte gira en torno a la discusión sobre las funciones de la

adivinanza, para desembocar en el último apartado de clasificación temática.

Por lo que respecta a la historia de la adivinanza en los dos lados del Atlántico, se acredita un importante corpus de textos “a lo divino” popularizados en la tradición mexicana mediante su conversión a temática cotidiana, tal y como lo prueban autores como Francisco Cervantes de Salazar (1554), Fernán González Eslava (1610) o la propia sor Juana Inés de la Cruz. Pero de modo palmario es Bernardino Sahagún en su *Historia general de las cosas de Nueva España* (1557) quien atestigua cómo el género español de la adivinanza encuentra su antecedente prehispánico en los *zazaniles* o *quisicosas*. De manera que “una y otra tradición, la indígena y la española, se consolidan en un mestizaje natural conformando lo que conocemos como la adivinanza mexicana” (26). Procedentes de lenguas como el náhuatl, el huave, el tzeltal, el huichol, y el maya, los *zazaniles* y *quisicosas* guardan a su vez relación con el adivinancero de las zonas andinas de Perú y Bolivia (los *imasmari* quechuas y las *hamusiñas* de los aymaras). De tradición española son los enigmas y acertijos (no considerados en este estudio) y las adivinanzas.

La riqueza de la literatura española (desde la Edad Media hasta los Siglos de Oro) posibilita asimismo la asimilación a la serie culta de esta modalidad lírica popular. Cerrillo y Miaja anotan que hay una cadena literaria en la que se incrusta la adivinanza y que está integrada por el *Libro de Apolonio*, Don Juan Manuel, Juan de Mena, el *Cancionero de Baena*, Juan del Enzina, Timoneda, Gil Polo, Mal Lara, Lope de Vega, Cervantes, Quevedo y Góngora, entre otros; por no referirnos a la tradición de la Biblia y de las literaturas clásicas, o a las literaturas de otras lenguas románicas, señaladas también por los autores de este estudio como receptáculo ocasional de este tipo de poemas populares.

En el segundo apartado se considera la retórica de las tres variantes objeto de estudio: *zazaniles*, *quisicosas* y adivinanzas. Los *zazaniles* están sujetos a la estructura de copla, cuerpo o metáfora y respuesta (*Za:Za:ni.!= ¡Adivinanza! “Un hombrecito / que nace blanquito, / crece verde / y muere rojo”*. *El chile*). Las *quisicosas* se

organizan bajo el patrón de fórmula de inicio y cuerpo central, dentro del cual se incluyen elementos orientadores o desorientadores, y con ausencia, por tanto, del cierre al modo del acertijo (“Qué es, qué es / en un cuarto muy oscuro...”). La adivinanza se somete férreamente a la estructura de fórmula de inicio, cuerpo central y fórmula de conclusión (“Verde fue mi nacimiento, / amarilla mi vejez, / y cuando vine a morir / fui más negro que la pez”. *Café*). Pero de la disección formal del material estudiado se desprende, por encima de otras consideraciones, el fuerte contenido didáctico derivado del repaso de figuras estilísticas en las que se sustentan estos poemas populares.

A continuación, en la tercera parte, se discute acerca de las funciones de este tipo de textos, múltiples en tanto géneros que incorporan una exigencia intelectual de orden lógico, ahormado mediante el uso variado y flexible de las figuras consagradas por las viejas retóricas, y como géneros que desde antiguo se ponen al servicio de la religiosidad y del rito.

El componente infantil es pronto reivindicado por el receptor niño que gana para sí el género. A este destinatario se apela, además, por medio de la función lúdica, tal y como lo evidencia la propia configuración de propuesta de juego, así como el uso de determinados recursos que remiten a la zona de la afectividad del receptor (empleo frecuente del diminutivo, por ejemplo). No resulta extraño que en las últimas décadas se vengán reivindicando las virtudes didácticas del adivinancero. Así lo consignan también Cerrillo y Miaja, de forma operativa, en un listado de actividades (113-114) que remiten a la *Gramática de la fantasía*, cuyo autor, Rodari, dedica también algún espacio a los efectos benéficos y didácticos de la adivinanza en contextos infantiles. Podría decirse que es precisamente su carácter lúdico lo que potencia y enriquece el género con el paso del tiempo. Por ello los autores pueden señalar como idea central de su indagación la decantación natural de la adivinanza hacia la didáctica.

La diversidad del mundo invocado se percibe en el último apartado del libro, “Propuesta de clasificación”. Se orillan clasificaciones basadas en los componentes lingüísticos para proponer

una organización temática. En ella se ilustra gráficamente la riqueza de la zona de la realidad referida, a la par que se constata la variedad lingüística del español de las dos orillas. Siempre, eso sí, atendiendo a criterios aglutinadores que impiden caer en la atomización. Cada uno de los diez epígrafes que articulan la clasificación (mundo abstracto, personas, fauna, flora, naturaleza, religión, fiestas y ceremonias, lectura y números, juegos y deportes, comidas y bebidas, objetos) permite la inserción de otro nivel jerárquico que contribuye a aquilatar los conceptos.

Los autores, como buenos conocedores de la lírica popular hispánica, ofrecen al lector un estudio sistematizado del género de la adivinanza, armonizando el tratamiento diacrónico (siempre interesante para el estudioso de la literatura) y la parte didáctica, que se desprende de forma evidente de una argumentación que funciona siempre como sólido andamiaje de la obra. Del estudio, aunque no abunde en la idea, se infiere asimismo la pertinencia de proseguir el trabajo de repropuesta y de acuñación de nuevas adivinanzas para uso didáctico, al modo de lo que han hecho hace algunos años Eduardo Soler (*Adivinanzas para los niños de hoy*, 1986) o Antonio Salgado (*Luna sube, luna baja. Las mejores adivinanzas modernas de México*, 1990). En fin, dada la fuerte conexión de la materia con lo antropológico y dada la concepción del género como artefacto para la intelección del mundo natural, el estudio de los profesores Cerrillo y Miaja tiene un alcance más amplio que el del estudioso o del didacta.

FERMÍN EZPELETA AGUILAR

Facultad de Educación de Zaragoza

Mercedes Zavala Gómez del Campo, ed. *Formas narrativas de la literatura de tradición oral de México: Romance, corrido, décima, leyenda y cuento*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, 2009; 263 pp.

El presente volumen es producto de un coloquio celebrado en el Colegio de San Luis en 2008. En él se reúnen 14 artículos en los